



PROGRAMA DE CURSO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

Datos del curso

| Nombre del Curso | Investigación Aplicada | Código | Créditos | Semestre - Año | Versión Programa |
|------------------|------------------------|--------|----------|-----------------|------------------|
| | | CP5104 | 10 | IX – Quinto año | 2025-1 |

| | | | |
|------------------------|---------------|---------------------|--|
| Línea formativa | Métodos | Código Unesco (SCT) | |
| Ciclo Formativo | Especializado | Carácter | Obligatorio |
| Número de créditos SCT | 10 | Pre Requisito(s) | Haber aprobado todos los cursos hasta el VIII semestre |

| | | | | | | |
|-------------------------------|------------------|----|------------------|-----|-----------------|-----|
| Horas dedicación Semanal | Docencia directa | 3 | Trabajo Autónomo | 12 | Total semanal | 15 |
| Horas de dedicación Semestral | Docencia directa | 54 | Trabajo Autónomo | 216 | Total semestral | 270 |

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Es una actividad curricular que busca que los (las) estudiantes evidencien las competencias adquiridas en los cursos relacionados en la línea de investigación, continuando con la elaboración de una investigación empírica de carácter individual, en función de problemas propios de la disciplina, en base al trabajo realizado en el Seminario de Investigación. Específicamente, se espera que el producto final sea una tesina. El curso busca que el (la) estudiante pueda desarrollar una investigación, de acuerdo a los estándares regulares de desarrollo de la actividad científica en nuestra área disciplinaria.



III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

| Ámbito de Desempeño del Perfil de Egreso | Resultados de Aprendizaje | Competencia | Subcompetencias |
|--|---|-------------|--------------------------|
| Indagación Científica y Social | Diseña un problema de investigación en el ámbito de la Ciencia Política, delimitando su planteamiento a través de preguntas e hipótesis. | I | I.2 I.3 I.4 I.5 |
| Análisis Político | Justifica el planteamiento del problema de investigación, construyendo un marco metodológico y teórico coherente con sus objetivos. | II | II.1 II.2 |
| Asesoría Política | Analiza la evidencia producida a partir de la aplicación de la investigación, contrastándola con el problema, preguntas e hipótesis planteadas. | III | III.1 |
| Gestión Política | Evalúa el planteamiento de la investigación a partir de los resultados obtenidos, proyectando posibilidades de mejora. | IV | IV.1 |

| | |
|-----------------------------------|--|
| Competencias Transversales | <ol style="list-style-type: none">1. Comunica en contextos formativos y profesionales ideas y opiniones contextualizadas mediante argumentos coherentes, pertinentes y suficientes.2. Demuestra una conducta ética consistente con el ejercicio de la profesión.3. Participa activamente, de manera responsable y colaborativa en funciones encomendadas con integrantes de equipos interdisciplinarios para el logro de objetivos comunes.4. Evidencia una capacidad analítica, crítica y práctica en cada uno de los ámbitos de competencia |
|-----------------------------------|--|



IV. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

| Resultados de Aprendizaje | Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje) | Procedimientos evaluativos (Mínimo de tres evaluaciones definidas por el docente, explicitar ponderación) | Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas (definidas por el docente) |
|--|--|--|--|
| 1. Diseña un problema de investigación en el ámbito de la Ciencia Política, delimitando su planteamiento a través de preguntas e hipótesis. | <ol style="list-style-type: none">1. Introducción2. Delimitación y planteamiento del problema, pregunta o hipótesis3. Justificación4. Objetivos de la Investigación | | |
| 2. Justifica el planteamiento del problema de investigación, construyendo un marco metodológico y teórico coherente con sus objetivos. | <ol style="list-style-type: none">1. Marco teórico2. Metodología de investigación | | |
| <ol style="list-style-type: none">3. Analiza la evidencia producida a partir de la aplicación de la investigación, contrastándola con el problema, preguntas e hipótesis planteadas.4. Evalúa el planteamiento de la investigación a partir de los resultados obtenidos, proyectando posibilidades de mejora. | <ol style="list-style-type: none">1. Conclusiones2. Bibliografía3. Anexos4. Apéndices | | |



V. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bibliografía Obligatoria

LECTURA OBLIGATORIA

Se informará durante el semestre, en base a los temas de investigación de las alumnas y alumnos.

VI. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos de asistencia:

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

Requisitos de Aprobación:

Deberán aplicarse al menos 3 calificaciones parciales durante el semestre y ninguna podrá superar el 40% de la ponderación total del curso.

El/la estudiante que obtenga una nota final de 3,5 (tres coma cinco) o superior, tendrá la opción de rendir un examen final único. En este caso, la nota final del curso se obtendrá ponderando en un 30% la nota del examen y en un 70% las notas parciales.

VII. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.



- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.

- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurrir en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y la FACULTAD DE GOBIERNO están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: oficinaacososexual@uchile.cl

VIII. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Estrategias para un Aprendizaje Integral en la Universidad

El aprendizaje universitario requiere tanto la adquisición de conocimientos en distintas disciplinas como el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación oral. El portal *Aprendizaje U. Chile* (aprendizaje.uchile.cl) ofrece recursos para fortalecer ambas áreas, proporcionando estrategias para organizar el estudio, mejorar la concentración y comprender mejor los contenidos académicos. Además, entrega herramientas para enfrentar evaluaciones, gestionar el estrés y potenciar el pensamiento crítico, promoviendo un aprendizaje autónomo y significativo que contribuye al desarrollo académico y profesional de las y los estudiantes.